

absorción por «Mirohe, Sociedad Limitada», de «Promociones Castilla, 105, Sociedad Limitada», «Promociones Rohefa, Sociedad Limitada» y «Promociones Ronda de los Tejares, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sevilla, 15 de mayo de 2007.—El Administrador Único de todas las sociedades. D. Miguel Rodríguez Heredia.—32.957. 1.ª 21-5-2007

### MIRTA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 12 horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—31.137.

### MIXTO EUROPA 30, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accio-

nistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña número 38, novena planta, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, para modificar la cifra de capital estatutario máximo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—31.059.

### MOBLES ES PARC, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de la Sociedad Mobles Es Parc, S. A., a celebrar el día 27 de junio de 2007, a las 9:30 horas, en su domicilio social, C/ Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y en su caso el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de la actuación de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007, y proposición de delegación de facultades a favor de cualesquiera de los Administradores Solidarios para formalizar el correspondiente contrato de auditoría bajo los pactos y condiciones que estimen pertinentes.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe Auditoría.

Manacor, 9 de mayo de 2007.—Un Administrador solidario, Nicolás Piña Fuster.—33.114.

### MONAR TEXTIL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social situado en Barcelona Mallorca, número 236, el día 27 de junio de 2007, a las 8.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe y la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Prorroga del nombramiento del Auditor de la compañía.

Tercero.—Informe sobre el actual estado de la autocartera y adopción de las medidas pertinentes para la disminución del porcentaje de acciones propias. Análisis y aprobación, en su caso, de las siguientes propuestas:

Autorización para la enajenación de las acciones.

Amortización de las acciones mediante reducción de capital social y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—Raimón Sanfeliu Cas-tellà, Presidente del Consejo de Administración.—31.320.

### MONTAJES ELÉCTRICOS Y FONTANERÍA INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo de Junta, de fecha 26 de febrero de 2007, esta sociedad acordó una reducción de capital en la suma de 1891,00 euros, mediante adquisición de 61 acciones propias, de 31 euros de valor nominal cada una de ellas, dotándose, así mismo, la reserva especial a que hace referencia el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A tal efecto se abonó a los accionistas la cantidad de 22.900 euros por acción, en total 1.396.900 euros, con cargo a reservas libres.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Miguel Hortal Céspedes.—31.327.

### MONTEALEGRE CLUB DE GOLF, S. A.

#### Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de Montealegre Club de Golf, S.A., en su reunión del día 16 de abril del presente año, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 26 de junio a las 18:30 horas en segunda convo-